

Margó 18 de 1832

Sin embargo, el Gobierno, consulto el cargo a la Comisionada... Es cierto que el acreedor... la gratitud nacional; pero... la gratitud nacional; pero... la gratitud nacional; pero...

Señor Mosquera... en la última Gaceta, el sucinto... la gratitud nacional; pero... la gratitud nacional; pero... la gratitud nacional; pero...

y andará poco, o ningún interés por este país, que no es el nuestro, la mencionada moción, nos vemos en el caso de defenderla.

Empezamos por manifestar, que somos gratos, i que sin embargo de que es verdad que no hemos nacido en esta capital, tenemos igual, sino mayor interés por ella, que el autor del artículo que impugnamos, pues estamos aquí avecinados hace mucho tiempo, i es en esta misma ciudad que han visto la primera luz nuestras esposas, i nuestros hijos.

No se necesita ser ingeniero, ni tener grandes conocimientos en esta materia; para convenirse de que un camellón de tierra pedrada, que así se le ha consueido en Fontibón, no resistirá el presente invierno, i que más lejos de haberse hecho al público un beneficio en amontonar allí aquella tierra, se le ha perjudicado, pues las aguas desahucan aquel pretendido camellón, i harán en él tanto daño, que será imposible pasarlo.

Muy lejos de oponernos a que se compongan los caminos, lo deseamos sinceramente; pero queremos que se hagan sólidas reparaciones, i no que, con el aparato de un ingeniero director, que cuesta a la Municipalidad mil dósientos pesos anuales, se pierda esta suma i las que se emplean en las composiciones de la clase de aquella de que hemos hablado.

Es muy fácil conocer que el autor del artículo a que contestamos, ha sido movido por su propio interés, i no por el del público; por que el hubiera sido impelido por un noble motivo, no hubiera atenido a oponer a ningún interés por este país, una moción que tenía por objeto el impedir que se gasten mal los fondos destinados a la reparación de los caminos.

de todos los pasajeros, que serán otros tantos testimonios de nuestro celo por el bien de esta capital.—Los. E. E.

VARIEDADES. 3847

LITERATURA COLOMBIANA. Hemos visto en un Mercurio de Nueva York, con relación a un periódico de la Habana, que se intenta por el editor negar los conocimientos al Dr. José Fernandez Madrid, en calidad de poeta. Tan extraña pretension nos ha sorprendido; i nosotros de la reputación de nuestros conciudadanos, hacemos una reseña de los escritos del Sr. Madrid. Sentimos el ataque, tanto más cuanto que ha salido de un lugar, en que residio Madrid por mucho tiempo, en que ejerció el arte benéfico, en que tiró dubablemente canto la Habana, exortando a sus habitantes a conquistar la libertad.

No es posible revocar a duda los talentos del dulce Madrid, cuyas composiciones, sino exceden a todas las de nuestros compatriotas, al menos ninguno podrá jactarse de excederle. Sus poesias, que tenemos a la vista, i que melancolía tan pausada i agradable, i que impresion tan profunda dejan en el corazón! El género festivo que usa en algunas de ellas, es en extremo gustoso. La elegía a la muerte de D. José Miguel Penáyer, es el mismo acento del dolor; es un pequeño poema, lleno de las imágenes mas dolorosas; se llora con el autor; i no es posible mitigar el sentimiento que causa la muerte de aquel distinguido patriota. Los fragmentos de una traducción del poema de Delille, de los tres reinos de la naturaleza; es la misma originalidad del traductor del Virgilio; i si el abate Delille es llamado el Virgilio frances, Madrid puede muy bien titularse el Delille colombiano. Sus diversas odas son obras maestras de cultura en el lenguaje. El primer impulso de la mayor parte es atrevido; se avanza como un torrente. La unidad de sentimiento es indispensable en estas composiciones líricas, es sostenida con dignidad. Las odas que llaman los franceses cantatas, se encuentran tambien en Madrid, con tanta fuerza de imaginación, i muy en alestée de las de Safo, Anacreonte i Pindaro.

El estilo de Madrid es por lo jeneral sostenido i sublime. La fuerza de sus ritmos, la energía de sus pensamientos, i un tono melancólico i apacible; accean en mucho, al poeta colombiano al triste Ovidio, i colocan al primero al frente de

- lowé; i fué promovido al arzobispado de Lima. El Ilmo. Señor Juan de Castro, Agustino (no vino.) El Ilmo. Señor Pedro Ordoñez i Flores, en 1613. El Ilmo. Señor Fernando Arias de Ugarte, natural de esta misma ciudad, fundador del monasterio de Santa Clara; nombrado en 1617. Fué promovido al arzobispado de Charcas, i de allí al de Lima. El Ilmo. Señor Julián Cortazar, en 1617. El Ilmo. Señor Bernardino de Almanza, natural de Lima, en 1627. El Ilmo. Señor Fray Cristoval de Torres, Dominicano, en 1635. Fué el fundador del colegio mayor de Ntra Señora del Rosario. El Ilmo. Señor Diego del Castillo Aricaga (no vino) El Ilmo. Señor Fray Juan de Arguieso, Dominicano, en 1661. El Ilmo. Señor Antonio Sanz Lozano, en 1681. El Ilmo. Señor Fray Ignacio de Urbina, Monje Gerónimo, en 1690. El Ilmo. Señor José i Otero, en 1706. El Ilmo. Señor Fray Francisco Rincon, de los Mínimos de San Francisco de Paula, en 1708. El Ilmo. Señor Claudio Alvarez de Quiñones, en 1724. El Ilmo. Señor Fray Juan Galayis, monje Premonstratense, en 1727. El Ilmo. Señor Fray Diego Fermín de Vergara, Agustino, en 1740. El Ilmo. Señor Pedro de Azúa i Turgoyen, natural de Chile, en 1748. El Ilmo. Señor Francisco Javier de Araos, natural de Quito, en 1754. El Ilmo. Señor Manuel de Soza Betancur (no vino.) El Ilmo. Señor Antonio de la Riva Mazo, en 1768. El Ilmo. Señor Fray Lucas José Ramirez Galán, Franciscano, (no vino.) El Ilmo. Señor Fray Agustín Manuel Caniacho, Dominicano, natural de la Ciudad de Toluja, en 1770. El Ilmo. Señor Agustín de Alvarado i Castillo, en 1775. El Ilmo. i Excmo. Sor. Antonio Caballero i Góngora, en 1772. Arzobispo, Virey, Gobernador i Capitan jeneral del Reino. Fué trasladado a la catedral de Chiliba, i prepuesto para Cardenal de la Iglesia romana. El Ilmo. Señor Baltazar Jaime Martínez Compañon, en 1779. El Ilmo. Señor Fray Fernando Portillo i Torres, Dominicano en 1798. El Ilmo. Sor. Anna Bautista Sacristan, en 1805.

El Com. de leud Bogoté No 26 P. 09. 103. Col. 2-3 Bogoté, Margó 18-1832 B. N. B. 36